

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

FECHA: JULIO 6 DE 2021

ESTADO CIVIL No. 059

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	UBICACION
2020-00072	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	SUPERMERCADO MERKAFAS S.A.S.	REQUIERE PARTE EJECUTANTE. RECONOCE PERSONERIA APODERADO	02/07/2021	COMUNICACION TERMINOS
2020-00079	INSOLVENCIA	SUPERMERCADO MERKAFAS S.A.S.		ACCEDE PRORROGA. CONCEDE TERMINO. RECONOCE PERSONERIA. INCORPORA COMUNICACION DIAN	02/07/2021	TERMINOS
2020-00123	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL COMERCIANTE	JOSE ANTONIO VARGAS RODRIGUEZ		TIENE EN CUENTA ACEPTACION CARGO. ACEPTA PRORROGA SOLICITADA. CONCEDE TERMINO. TIENE EN CUENTA PRESENTACION CREDITO. RECONOCE PERSONERIA APODERADO	02/07/2021	TERMINOS
2020-00131	INSOLVENCIA	ANDRES GUILLERMO FRANCO DUQUE		RECONOCE PERSONERIA	02/07/2021	LETRA
2020-00143	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA ETELVINA PARRA GÓMEZ	ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION. ORDENA PRACTICAR LIQUIDACION CREDITO Y COSTAS	02/07/2021	COSTAS
2021-00023	VERBAL	FERNANDO JOSE GARZON PRIETO Y OTROS	CESAR FABRIZIO POVEDA JARAMILLO Y OTRA	REQUIERE APODERADA DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE ENVIO NOTIFICACIONES	02/07/2021	LETRA

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETÁ, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy SEIS (6) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

